



Quito, 10 de abril del 2008

Resolución REMSAA XXIX/451

DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO PERIODO 2008-2010

Las Ministras y los Ministros de Salud de los países miembros,

Considerando:

1. Que el actual Secretario Ejecutivo del Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue, culmina su periodo de dos años como Secretario Ejecutivo en el presente año.
2. Que el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ha propuesto oficialmente la reelección del actual Secretario Ejecutivo, Dr. OSCAR FEO ISTÚRIZ por un periodo de dos años 2008 – 2010.

Resuelven:

1. Reelegir por un periodo de dos años al Dr. Oscar Feo Istúriz, actual Secretario Ejecutivo del Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue (ORAS CONHU), hasta el año 2010.

CERTIFICAMOS: Que el texto de la Resolución que antecede fue aprobado en la XXIX Reunión Ordinaria de Ministros de Salud del Área Andina, realizada en Quito, Ecuador, los días 09 y 10 de abril de 2008.


DRA. CAROLINE CHANG
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA DE ECUADOR
PRESIDENTA DE LA XXIX REMSAA


DR. OSCAR FEO ISTÚRIZ
SECRETARIO EJECUTIVO
ORGANISMO ANDINO DE SALUD